

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 17 de Marzo de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.



LA SENORITA

D. AMPARO LLEDÓ Y FOGUET

ha fallecido en la mañana de hoy

á los 25 años de edad

habiendo recibido la Extrema-unción y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su padre D. Rafael Lledó, hermanos D. Francisco, D. Andrés, D. Mercedes y D. Teresina, hermanas políticas, tios, primos y demás parientes,

al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan encomendarla á Dios y asistir al acto del entierro que se verificará mañana, á las once, en la parroquial iglesia de San Blas, por lo que recibirán especial favor.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA Habla el Sr. Cobián

Para mucha gente, la presencia del señor Cobián en el Gobierno del Sr. Canalejas era una incógnita inexplicable. ¿Cómo va á resolver el jefe del Gobierno la cuestión religiosa, con un hombre como Cobián dentro del Gabinete? Los que de tal modo discurrían, desconocían, sin duda, el verdadero sentir del ministro de Hacienda en ciertos aspectos, y olvidaban que el actual ministro de Hacienda es hombre de justicia, espíritu recto y culto, que no se dejaría llevar fuera de sus convicciones bien probadas, por nada ni por nadie, pero que tampoco es una víctima de ningún género de sectarismo.

A todos ha satisfecho el Sr. Cobián con sus recientes manifestaciones, que le reintegran en el concepto que para nosotros tuvo siempre y del que la pasión política le ha querido sustraer.

He aquí lo dicho por el Sr. Cobián: El decreto de disolución de las Cortes se concederá al Sr. Canalejas por ser el único que en las presentes circunstancias puede tenerlo en el partido liberal.

Suponer otra cosa añadió el Sr. Cobián es ir contra la realidad, y desde luego podría apostar cualquier cosa á que para el 15 de Junio estarán funcionando las nuevas Cortes.

Hablando á continuación de la cuestión

religiosa y de las dificultades que existen en este asunto, dijo:

«No comprendo tales dificultades. Para mí, el problema es sencillísimo y tendrá una solución satisfactoria.

El problema tiene tres aspectos distintos, á saber: el aspecto social, el jurídico y el económico. Todos ellos se resolverán sin dificultades de ningún género.

Aspecto social: Se refiere al excesivo desarrollo que han tenido las Asociaciones religiosas á partir de 1851 á 1898; aumento que, desde esta última fecha al presente, es mucho mayor, debido á la pérdida de las colonias y á la expulsión de las Asociaciones de Francia.

Con reducir éstas en España se halla todo zanjado y esta solución no la defendemos sólo nosotros, los demócratas, sino que todos están conformes en ello, incluso la misma Iglesia, que es á quien más perturbación causa este aumento de Asociaciones religiosas.

Así lo hizo constar León XIII, y así también Pío X en su *motu proprio*. Hay, pues, que reducirlas.

Aspecto jurídico: ¿A qué legislación han de someterse las Asociaciones que quedan autorizadas? La respuesta es bien sencilla. A la ley común; pero no á la ley de Asociaciones de 1887; pues, como se ha demostrado que es inaplicable, se hará una ley nueva.

Aspecto económico: Este soy yo el encargado de resolverlo, y no voy tampoco la dificultad. Con evitar que subsista ningún privilegio, y afirmar la igualdad en la libre competencia, queda todo solucionado.

Y conste que no soy yo dudoso. Me tengo por muy católico y, si vale el pleonasmo, que soy uno de los católicos de verdad, y esto lo realizaré porque es justo y es legal.

Todas las dificultades que surgieron hace años en este asunto, obedecieron á que se quiso resolver de plano y de una vez el problema, confundiendo sus términos.»

Los estudios históricos

Un discurso de Moret

Anoche se celebró en la Universidad de Granada, con toda solemnidad, la inauguración del Centro de estudios históricos granadino, fundado por iniciativa del ilustre político D. Segismundo Moret.

El acto se verificó en el Paraninfo, repleto de una concurrencia selecta y distinguida, y en el vestíbulo del edificio y en el patio contiguo se agolpaba un compacto gentío, que no había logrado sitio para escuchar el discurso inaugural del Sr. Moret.

El antiguo catedrático de la Central evocó sus mejores días de la cátedra é hizo un discurso magistral, elocuentísimo, superior á todas las más grandes alabanzas. Después que el director de estudios del Centro, D. Mariano Gaspar Ramírez, catedrático de árabe, leyó una interesante Memoria sobre el desenvolvimiento del proyecto de tan benéfica fundación, y luego que el rector de la Universidad, D. Federico Gutiérrez, pronunció un hermoso discurso exponiendo los beneficios que á la cultura patria prestarán los trabajos del Centro granadino, se levantó á hablar el Sr. Moret en medio de una ovación indescriptible.

Su peroración fué sencillamente prodigiosa, una de las más bellas, seguramente, de su larga vida de insigne orador. Apenas si el Sr. Moret podía acabar los párrafos de su discurso; tal era lo estruendoso resonar de los aplausos á cada brillante período.

«La Historia ante las otras ciencias» fué el tema principal de su disertación; pero en ella tocó el fundador del Centro de estudios históricos cien diversos asuntos, en que, aparte la espléndida forma, asombraba el raudal de doctrina, lo luminoso de la idea.

Terminada su peroración elocuentemente los estudiantes de la Universidad rompieron la valla formada por los oyentes más cercanos á Moret y le rodearon y abrazaron entre estruendosos vivas.

Luego le acompañaron en manifestación hasta su alojamiento.

(De nuestro servicio especial)

Desde Berlín

La cuestión Mannesmann.—Informe de un arabista.—Declaraciones ministeriales.—Debates parlamentarios.

El secretario de Estado, von Schoen, se esfuerza en persuadir á los antisemitas y á los miembros de la mayoría del Reichstag de que sus diversas proposiciones referentes al asunto Mannesmann, dificultan en vez de facilitar la deseada solución favorable para los intereses alemanes. Ante la comisión de presupuestos, el subsecretario Stemrich ha manifestado que un profesor de lengua árabe había recibido el encargo de examinar el texto de la llamada ley de Minas de Marruecos, que sirve de fundamento á las pretensiones de la casa Mannesmann. «Este texto—según declara el doctor Kampfmeyer—resulta en algunos párrafos verdaderamente indescifrable; está plagado de incorrecciones gramaticales, y adolece de faltas de vocabulario y de giros propios de la lengua árabe. Varfos pasajes no se entienden, sino después de pensar en las frases europeas con que debía exponer sus ideas el autor; transportándolas luego literalmente al idioma árabe. Podrá ser que un árabe haya colaborado en la redacción, pero dentro de límites muy reducidos. Parece comprobado que la traducción del texto árabe, presentada en alemán por los Mannesmann, es inexacta. Se ha impuesto que el vocablo «anun» significaba ley, cuando solo puede atribuirse el concepto de reglamento que se le dá en Marruecos; en el preámbulo se lee: «Nos hemos concertado con el auxilio de Dios un contrato de sociedad con el representante de los señores Mannesmann, ajustando al reglamento y condiciones establecidas.» Cree el profesor Kampfmeyer, que este preámbulo no constituye sin firmar propiamente dicho, porque carece del sello del sultán y de la expresión característica para que deba ser considerado como ley de Minas. Pero aún hay más; el texto árabe difiere del texto alemán inserto en el Libro blanco. Es imposible admitir que el sultán haya impuesto su sello sobre un documento mal redactado, falto de claridad y que muchas de sus partes esenciales no se entienden. Todos los árabes letrados se reirían de los defectos gramaticales que contiene. El dictamen de un perito tan reputado por su ciencia y por su honradez ha producido enorme sensación. ¿Habrá cometido los Mannesmann algún delito de falsedad? ¿En vez de someterse á la decisión del Tribunal internacional de la Haya, deberán ser juzgados por los tribunales ordinarios? A estas preguntas el Subsecretario de Negocios Extranjeros ha contestado de una manera categórica y satisfactoria. Muley-Hafid pagó en mala moneda las ofi- ciosidades de los Mannesmann, conociendo

la doblez de sus intenciones. El sabía que estaba facultado para promulgar una Ley sobre Minas y desde luego autorizó un reglamento informal y falto de valor, el cual fué redactado en alemán y enseguida vertido desdichadamente á un idioma que por asomos se parece al árabe de Marruecos. En realidad hay alguna falta de delicadeza en presentar este documento á la opinión europea como una ley emanada de la voluntad de Muley-Hafid.

En el Reichstag los nacionalistas liberales y un demócrata disidente han tomado á empeño la defensa de los derechos de la casa Mannesmann.

Los conservadores independientes, los socialistas y los demócratas interpellan al Gobierno para que defina su actitud. No acusamos á los Mannesmann del delito de falsedad calificada—ha dicho uno de estos oradores—pero verdaderamente, después del análisis hecho por el perito Kampfmeier, ya nada queda de la famosa ley de Minas. Un demócrata ha ido más lejos, llegando á hablar de las considerables cantidades que debieron costar á los Mannesmann, tantos dictámenes de ilustres juristas consultados en diversos países de Europa. En contra de estos duros ataques, los nacionalistas han reproducido el eterno argumento de la industria alemana. Dicen que millones y millones de obreros dependen de la concesión Mannesmann. Pero esto no es exacto, replican los socialistas: las minas de hierro de Alemania, durante algunos siglos serán suficientes para darles empleo. Por otra parte, al provocar una guerra contra Francia debe perderse la esperanza de que Europa consienta la explotación de Marruecos en beneficio de Alemania.

Crónica

El Sr. Gobernador civil de la provincia, nuestro querido amigo D. Manuel Moreno Churruga, al llegar ayer á esta ciudad acompañado de D. Juan Centelles, marchó á Roquetas, visitando á aquel Ayuntamiento y el Observatorio del Ebro, regresando á las ocho de la noche.

Esta mañana ha visitado al Ayuntamiento de esta ciudad, así como algunos establecimientos públicos, almorzando en la estación y regresando á Tarragona en el exprés de las dos de la tarde.

El vecindario se ha sentido altamente complacido con la visita de la primera autoridad civil de la provincia, pues ha evidenciado el interés que á ésta merecen los intereses de nuestra ciudad.

Durante su estancia en ésta ha acompañado al Sr. Moreno Churruga, aparte de las autoridades, su particular y distinguido amigo el general D. Damián Piñol.

Inútiles los esfuerzos de la ciencia, los cuidados de la familia, la resistencia de una juventud exuberante de vida, Amparo Lledó Foguet, la bella é inteligente profesora de piano cuyo genial talento tantas veces habíamos admirado y aplaudido, ha fallecido.

¡Pobre Amparito! Juventud, belleza, gentileza, talento, esperanzas, ilusiones... ¡todo ha desaparecido! Solo queda el recuerdo de sus bondades, que perdurará siempre en el corazón de cuantos la amaron, de cuantos la trataron y conocieron.

Discípula predilecta de nuestro ilustre y genial paisano D. Juan Lamotte de Grignon, siguió sus estudios en Barcelona hasta obtener con gran brillantez el título de profesora, y establecida más tarde en esta ciudad había reunido una escogida pléyade de alumnas, á las que había hecho sentir

y gozar el arte verdadero con todos sus encantos y todas sus bellezas.

Su padre, nuestro estimado amigo don Rafael Lledó Lluís, enfermo también, así como toda la familia de la finada, pasan en estos momentos por un trance tristísimo, por el disgusto acerbo de perder á su ídolo, á la prenda más querida de su corazón.

En ese dolor les acompañamos todos sus amigos, y cuantos conocimos y admiráramos á la pobre Amparito deseamos que la parte que tomamos en su pena les sirva en estos momentos de consuelo en su aflicción.

Descance en paz la que fué en esta vida la mejor de las hijas, el modelo más perfecto de bondad, abnegación, lealtad y cariño, y que el Señor acoja en su seno el alma de la que fué un ángel en la tierra.

Mañana, á las once, tendrá lugar el entierro, que no dudamos será una sentida manifestación de duelo.

R. I. P.

Ayer tarde se reunieron en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores varias señoras y señoritas de esta ciudad, con objeto de coadyuvar al mitin contra las escuelas laicas que ha de celebrarse el próximo domingo en esta ciudad.

A. OLIVERES OCULISTA

de los hospitales y escuelas de París
CALLE DE LA ROSA, 3

Nos dicen de Santa Bárbara que en la noche del sábado último, al salir del café de Gilabert un joven de la Cenia llamado Juan Forcadell, fué atropellado por algunos dependientes de la autoridad, de los que pudo escapar gracias á la ligereza de sus piernas, refugiándose en el domicilio de una hermana suya. Para que no se repitiera la agresión trató de marchar á la Cenia; pero al salir de casa, hallóse con los tres serenos de la población que, chuzo en ristre, rodeáronle, llevándosele á un campo cercano al pueblo, donde fué encontrado más tarde por un pariente, desmayado en el suelo y con varias heridas.

Este hecho, si llega á confirmarse en todos sus detalles, merece un severo castigo y no dudamos que los Sres. Gobernador civil de la provincia y Juez de instrucción procurarán poner en claro este asunto y evitar que se repita un hecho que coloca á aquel morigerado pueblo á la altura de los que no hace mucho gobernaba con su látigo el terrible Trepof en Rusia.

Coincidiendo este año la festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen con la de Viernes Santo, se traslada aquella, como está mandado, al lunes, 4 de Abril.

Es, por tanto, dicho día 4, fiesta de guardar y hay obligación de oír misa y abstenerse de ejecutar obras serviles.

En el mitin que el próximo domingo, día 20, se celebrará en el teatro del Balneario de esta ciudad contra las escuelas laicas, hablarán los Sres. Simó y Lucía, de Valencia; Senante, de Madrid; Coldeforns, de Barcelona, y Olesa y Sanz, de ésta.

Ayer por la tarde salió el Juzgado de este partido para el barranco den Rubí, con objeto de proceder al levantamiento del cadáver de Martín Durán Curto, de 70 años de edad, que se supone fallecido á consecuencia de haberse despeñado por una de las laderas del citado barranco.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

Gran Hotel Paris-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Telefono núm. 76.

El finado fué hace poco tiempo salvado por unos transeúntes al caerse al río en el antiguo bajador de San Roque.

La Junta provincial de Instrucción publica en el Boletín Oficial inserta el escalafón provisional de maestros de escuelas superiores por categorías.

Para Pepes y Pepitas

Gran variedad de postales para regalo
2.000 tipos diferentes
Precios increíbles por lo baratos
Visita la Papelería Nicolau y os convenceréis

El Ayuntamiento de esta ciudad, en el Boletín Oficial publica la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública ha sido nombrada maestra interina de esta ciudad D.^a Carmen Picazo.

Consultorio Jordá

para las enfermedades de la boca

Sucesor de Martínez Crespo

OPERACIONES SIN DOLOR
DENTADURAS ARTIFICIALES
3, Carmen, 3—TORTOSA

Reproducimos de un periódico de Barcelona: «Lleno completamente el salón de actos y anexos del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, dió ayer su anunciada conferencia sobre enfermedades del olivo el ingeniero D. Jaime Nonell y Comas.

Enumeró las enfermedades del olivo que constituyen plaga en Cataluña, describiendo los insectos y criptógamas que las producen, los medios preventivos y curativos que deben aplicarse, insistiendo repetidas veces en la necesidad absoluta de no dejar abandonados en los olivares los residuos de la poda. Para cada caso señaló el Sr. Nonell los remedios que deben aplicarse, indicando las épocas oportunas para ello.

A medida que el Sr. Nonell hablaba de las enfermedades del olivo, se daban a conocer, por medio de proyecciones, las diversas evoluciones que los causantes de las enfermedades sufren, así como los efectos que en el árbol produce.

Terminó el Sr. Nonell, quien fué muy aplaudido, haciendo votos para que los propietarios se prevengan contra las plagas del campo, hasta llegar á la obtención de una clínica de los vegetales.

El próximo martes disertará D. Juan Bulbena, sobre «El cultivo de las abejas».

En el reconocimiento definitivo verificado en el hospital militar de Barcelona, han sido declarados inútiles los siguientes individuos de tropa:

Inútiles totalmente.—Regimiento infantería de Almansa.—Antonio Surroca Molist, de Arbúcies; Jaime Trench Barreras, de Blanes, y José Vaquer Feliu, de Ventalló.

Luchana.—Alberto Martí Solanas, de Barcelona.

Inútiles temporalmente.—Almansa.—Buenaventura Illa Congost y Narciso Hortolá Dalmau, de Cornellá (Gerona); Pedro Capdevila Verdaguer, de Gerona, y Tomás Sastre Oriol, de Castañet.

Luchana.—Antonio Pujulá Guardiola, de Besalú.

Sevilla.—Domingo Casals Mangrané, de Prades; José Grau Prats, de San Jaime dels Domenys; Juan Rimbau Mata, de Albiñana, y Antonio Vives Cortés, de Vall.

España.—Antonio Jiménez Fernández, de Tortosa, y Antonio Ximénis Torres, de Reus.

Otumba.—Daniel Arasa Estrada, de Tortosa.

Clínica Mestre Dental

Enfermedades de la boca
Extracciones sin dolor
DENTADURAS ARTIFICIALES
DEN CARBO, 3, pral.—Telefono n.º 24

CAFÉ COLONIAL

FERRERIAS
Gran concierto todas las noches por el cada día más aplaudido número **Oller-Junyent** (duetistas-excéntricos-transformistas) y la simpática, coquetista **María Aymat**.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 17 de Marzo de 1910.
Temperatura máxima de ayer, 17,9; tuvo lugar á las 14 h. 50 m.
Mínima de esta madrugada, 4,9.
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 765,1 mm y á las 7 de hoy, 767,8 mm.
El viento reinante fué ayer de SSE y durante la noche ha sido del N.
NOTA. Ayer cielo despejado, viento flojo y temperaturas elevadas. Mañana de hoy con temperatura fría, niebla en el valle y rocío abundante.

TARJETAS POSTALES

INMENSO Y VARIADO SURTIDO, DESDE 3'50 HASTA 0'5 PESETAS
* GRAN ESPECIALIDAD PARA FELICITACIONES *
Papelería Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet

A MI hija Cristina

la Emulsión SCOTT, fué recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que una detención laboriosa le acarreo y resultó ser precisamente lo que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa.

Escrito en 2 Abril 1909, por D. Carlos REINA, calle Mediana de S. Pedro nº 58, Barcelona.

Por su pureza, digestibilidad y poder para curar.

La Emulsión SCOTT Emulsión modelo

tanto por los Srs. médicos como por los padres.

Al pedir Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra, de lo contrario dejaréis de hallar la curación tras la cual vais.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Meris, Calle de Valencia 333, Barcelona (a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Robo en Tortosa

Constituyendo Sala los señores presidente, Payueta y Saval, y ante el tribunal del Jurado de Tortosa, vióse ayer una causa sobre robo de tres gallinas y un gallo contra Matias Agramunt y Rafael Antó (a) Rambla.

Segun el Ministerio fiscal, representado por el Sr. Martínez, en la noche del 17 de Junio de 1908, reunidos los dos procesados y un tal Mariné, convinieron en ir y fueron a una casa del campo que habitaba Domingo Mas, sita en la partida de la «Petja», de Tortosa, y saltando una tapia de un corral ó cercado anejo a la misma, se apoderaron de tres gallinas y un gallo, valorados en junto en doce pesetas. Reconocido el Agramunt, fué declarado sin discernimiento, y el Mariné, rebelde, que dichos hechos constituyen un delito de robo, del que eran autores los procesados, solicitando para el Agramunt un mes y un día de arresto mayor y para el Antó dos años, once meses y once días de presidio correccional.

La defensa, á cargo del letrado señor Vendrell Ferrer y procurador Sr. Vallvé, disienta del Ministerio público, por entender que el corral ó cercado no formaba parte de la casa de campo, y que estaba á unos veinticinco pasos de dicha casa y

en sitio independiente y que en la sustracción no había tomado parte el Antó, calificaba los hechos de hurto y solicitaba la absolución de sus defendidos; del Antó, por no ser autor, y del Agramunt, por ser irresponsable, ya que se trataba de un menor de quince años y no había obrado con discernimiento.

Prácticadas las pruebas pericial, testifical y documental, el fiscal modificó sus conclusiones en el sentido propuesto por la defensa, retirando la acusación contra los procesados; y preguntada la defensa si por la índole del delito calificado optaba por el tribunal de Derecho ó del Jurado, optó por el primero, declarándose concluso el acto para sentencia absolutoria.

Sección oficial

BANDO

D. José de Cid Piñol, Alcalde Constitucional de la ciudad de Tortosa.

Hace saber: Que aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento una proposición encaminada á facilitar gratuitamente y mediante sorteo casas baratas é higiénicas para obreros de ambos sexos de este término municipal que previamente se inscriban en el libro Registro al efecto abierto en el negociado de Gobernación de las oficinas de Secretaria de esta Alcaldía, se pone en conocimiento de los que teniendo derecho á ello deseen inscribirse, que pueden hacerlo, sin más requisito que la presentación personal, durante los días laborables y horas hábiles de oficina, en el citado negociado de Gobernación, á contar desde el día de hoy.

Tortosa 15 de Marzo de 1910.—JOSÉ DE CID.

Registro civil

DIA 15 Nacimientos

Dolores Francisca Aleixandri Roures. Jacinta Franch Berromeu. Agustín Ventura Aungalat.—Francisca Gilabert Viscarro.—Jacinto Doménech Martínez.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Ninguno.

Correo de Madrid

El Sr. Canalejas

Al recibir esta mañana á los periodistas, el jefe del Gobierno les manifestó lo siguiente:

—He visto con satisfacción que la Prensa no se ocupa ya de los supuestos acontecimientos de Ceuta.

Los periodistas españoles no ceden á nadie en patriotismo; pero pecan por lo regular de ligereza al ocuparse de ciertos asuntos.

Yo creo que cuando se trata de asuntos que pueden revestir carácter internacional, debe la Prensa tener mucho cuidado y no recoger noticias que pueden provocar recelos ó suspicacias.

Claro es que se inspiran en el afán de la mejor información y que su conducta está inspirada en móviles nobilísimos; pero la prudencia aconseja no hacerse eco de noticias que puedan perjudicarnos al no ser ciertas.

Así ha resultado que el jefe del Gobierno francés preguntó á nuestro embajador por qué publicaba esas noticias la Prensa española.

Nuestro embajador pudo contestar: Porque la da la gana; pero con la prudencia que le impone su cargo, procuró disculpar el hecho como pudo.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

A lo que el presidente francés replicó:

—Debe usted dar más explicación de ese hecho, pues el Gobierno francés no ha hecho nada y se ve injustamente atacado por los periódicos españoles.

De manera que sería conveniente que en lo sucesivo no dieran los periódicos noticias de esa índole, sin estar absolutamente convencidos de su autenticidad.

Conferencia política

Los señores Montero Rios y Moret han celebrado una larga conferencia en el domicilio del segundo.

Los intimos de ambos personajes afirman que han coincidido en el modo de apreciar los diversos asuntos políticos de actualidad.

El Sr. Merino

El ministro de la Gobernación ha dicho que el actual Gobierno se ha encontrado con que los servicios de Correos estaban creados, pero sin consignación para ellos, lo cual se resolverá con un decreto que ya está informado favorablemente por el Consejo de Estado, y que enviará al ministro de Hacienda á fin de ver si es posible arbitrar los recursos necesarios.

Después, cuando funcionen las Cortes, se agregará dicho crédito á los presupuestos ó bien se hará un proyecto especial.

Respecto á la manifestación del ministro de Instrucción pública, de que las donaciones de beneficencia para la enseñanza pasen á dicho departamento, ha dicho el Sr. Merino que este asunto es de grandísima importancia y que hay que estudiarlo muy detenidamente.

Ha manifestado que aunque el ministro de Instrucción pública no le ha remitido la real orden tratando de dicho asunto, ha conferenciado con el conde de Romanones, quien le ha expuesto su pensamiento.

Este señor pretende que pasen á su ministerio todas las donaciones para la enseñanza, pero esto no es fácil determinar en algunos casos, por la calidad del donante, cláusulas de la donación, etc.

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abispos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

TALLER DE MAQUINARIA

DE Mariano Iborra BENICARLÓ

Construcción, reparación é instalación de máquinas á vapor

Especialidad en instalaciones de agua y gas, bombas y demás efectos
Compra y venta de maquinarias de lance

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA

DE Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á José H.ª Pauli Moncada, 35—TORTOSA.

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y da frescura al cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona. Depósito y representante general en Tortosa: D. Eudaldo Zaragoza. Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

Zapatería Valdeperes

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela que, además del tan acreditado calzado que vende hecho, en adelante hará calzado á medida, contando para este objeto con persona idónea y competente para el corte y confección.

PRECIOS BARATÍSIMOS

TALLER DE SASTRERIA

DE RAFAEL JORNET

Plaza de la Fuente—TORTOSA

En este acreditado taller se sirve con puntualidad y economía á cuantas personas se dignen visitarle.

ANGEL 2,

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

DE Juan Baubi Cabanes

San Blas, 26

Gran surtido en vinos de Jerez, Champagnes, Cognacs, Rons y demás licores del país y extranjeros.

Precios económicos

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos.
Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Bsiges.

Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.

Desde 5 céntimos hasta una peseta

Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA

¡¡UNA REVELACION!! ¡¡INCREIBLE!!

Nueva máquina de escribir **New American**

PERFECTA ✻ **PRÁCTICA** ✻ **SENCILLA** ✻ **IDEAL**

Todos Dactilógrafos sin escuela ¡¡Una maravilla!!

Última invención americana ✻ **MÁQUINA DE LUJO**

Una máquina perfecta por **125 pesetas**

Esta máquina inimitable es la única en el mundo que, a pesar de su precio de **125 PESETAS**, hace el mismo trabajo que una máquina de 600 francos. La máquina que ofrecemos no debe ser comparada con las máquinas baratas, que son realmente juguetes, más o menos costosos.—Debe compararse con las **MAQUINAS MEJORES DE ESCRIBIR, HOY EN USO.**—Afirmamos que **ESTA MAQUINA PUEDE HACER TODA CLASE DE TRABAJOS.**—**ES DE ESCRITURA VISIBLE.**—Diez minutos bastan para comprender todo el mecanismo.—Se compone de 78 caracteres: letras, mayúsculas y minúsculas; cifras, letras acentuadas y signos de puntuación.—La impresión se hace directamente, sin auxilio de cinta, y el signo cae sobre el papel en el punto deseado, ni alto, ni bajo, ni de lado.—Se adapta a todos los trabajos de copia y escribe en todos los tamaños, lo mismo en tarjeta postal que en papel de 24 centímetros de ancho.—Está garantida contra todo vicio de construcción.—Es la única máquina en la que todas las piezas son cambiables; así cada uno puede reparar su máquina sin el auxilio de mecánico.

Escribe con rapidez increíble. No fatiga los dedos.

Al que desee verla y mande aviso a la **LIBRERIA DE D. FRANCISCO BIARNÉS**, CALLE DE LA CIUDAD, le será llevado a domicilio un ejemplar de esta maravillosa máquina.

Agencia general para España:

Ronda Universidad, 17—BARCELONA

Pruébese el champagne «Chateau de Savignach». Precio de la botella: 3'50 pesetas.

Depositario en Tortosa: **D. Francisco Biarnés.**

MADRES

LA

DENTIGINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el bibeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.



MARCA REGISTRADA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor. **Perez Martín Velasco & C.ª**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el **NINO**



CONSULTANDO EL ANUARIO RIERA

SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS

NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

Farmacia **MONNER** y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, dobla- y umbilicales, de todas clases, de gamza, taflete, muelles forles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas e irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 ✻ **Pescadores, 2 y 4**
TORTOSA

Ungüento **Mestres**

Específico seguro para la curación de toda clase de llagas, especialmente de las piernás, por crónicas e inveteradas (que sean, como también excelente remedio para las úlceras herpéticas, grietas de los pezones, heridas, tumores fríos, granos, etc., etc.—Precios: 6, 12, 18 y 24 reales botc.

Depositarios en Barcelona: **D. Juan Viladot,**

Rambla Cataluña, 36, droguería-farmacéutica, y en la farmacia de **D. Pedro Casanovas**, Av. no. 32.

Dirección: Farmacia de **D. Sebastián Mestres** (provincia de Tarragona), Santa Bárbara.

El autor remitirá por correo y certificado a cualquier punto de España los botes que se le pidieren, anticipando 14, 26, 38 ó 50 sellos de 4 1/2 céntimos de peseta cada uno.

Depósito en Tortosa: farmacia de **D. Agustín Monner Mauricio.**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10, junto al Café de Escudero—TORTOSA. Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución; bajas de la contribución sobre utilidades de la riqueza moviliaria de préstamos hipotecarios ya cancelados. Redenciones a metálico y seguros de quintas.

Reclamaciones a las Empresas ferroviarias. Compra-venta de valores. Pago de cupones. Delegación de la Compañía de seguros, vida e incendios, «La Unión y el Fenix Español», así como de la Compañía de seguros marítimos «La Bulgaria». Representación de la Compañía Transatlántica, etc., etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA**

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las **gastralgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Giática**, la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los **retortijones uterinos**, la **Zona**, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID

EL DOLOR DE CABEZA